



Juan Jesús Lozano Muñoz  
C/ ~~XXXXXXXXXX~~ - ~~XXXXXXXXXX~~  
29010 Málaga  
Telf.: 607-~~XXXXXX~~  
E-Mail: ~~XXXXXXXXXX~~@gmail.com

**A/A: Sr. Alcalde de Casabermeja**

Estimado Antonio Domínguez:

Me dirijo a usted en referencia a un equipo de Atletismo que deseamos crear en el pueblo, para solicitarle que desde el Ayuntamiento nos den el visto bueno para la creación del mismo.

Somos un grupo de gente de Casabermeja y Málaga que deseamos formar un equipo para correr en las competiciones Provinciales y necesitaríamos su aprobación para llevar el nombre de Casabermeja en las inscripciones y en futuras equipaciones.

Así mismo, deseamos realizar una **web únicamente decidada al atletismo**, en donde solamente tenga enlaces directos a 4 Webs de Casabermeja: Ayuntamiento + Web de Casabermeja + Club Baloncesto Casabermeja + Andas de Casabermeja. La direccion web sería: [www.clubatletismocasabermeja.es](http://www.clubatletismocasabermeja.es)

También nos gustaría poder contar con ustedes como Patrocinadores del equipo (sin que ello suponga ningún coste para el Exmo. Ayto. de Casabermeja, es decir, coste cero). De momento contamos con dos Patrocinadores y nos gustaría contar con el Ayuntamiento. Lo único sería poner en el apartado "Patrocinadores" de la Web que ustedes también son patrocinadores nuestros.

Lo que si queríamos hacer en un futuro próximo es una Carrera Urbana en Casabermeja por las calles del pueblo si ustedes nos dan permiso y lo ven viable. Lo único que les pedimos sería que nos cortasen varias calles para poder realizar la carrera (las que estimemos oportunas para no molestar a los vecinos y cortar la circulación lo menos posible). Esto es lo único que le pedimos para el equipo, ya que los premios los aportaríamos nosotros con una inscripción para la carrera.

La carrera tenemos pensado que sea algo parecido a "La Milla Urbana Ciudad de Nerja", es decir, una carrera corta con mucha participación. Para ello, pondríamos una inscripción de aproximadamente 2 € (que serían para comprar una medalla por participante para entregarlas cuando lleguen a meta, fomentando así la participación y la ilusión por llegar a meta).

Así mismo, quería comentar con usted, ya que con el anterior Alcalde no tuve oportunidad, lo de la Web que realicé hace varios años [www.ayto-casabermeja.com](http://www.ayto-casabermeja.com)

Tengo entendido que el anterior alcalde estaba muy molesto porque realicé dicha página web (si no es así le pido disculpas por el malentendido) y quería ponerle al corriente sobre la misma para que quede todo claro y no vuelva a haber tales malentendidos.

Comentarle que, al igual que he hecho esta vez, en su momento le dirigí varios escritos al Sr. Andrés Lozano solicitándole lo siguiente:

- 1) Solicitud de permiso para realizar la web así como solicitándole información y colaboración para publicar datos de Casabermeja, mediante un escrito correspondiente al Registro de Entrada: 2004/1777 de fecha 14/06/2004.
- 2) Posteriormente les volví a remitir otro escrito indicando que había registrado el dominio web [ayto-casabermeja.com](http://ayto-casabermeja.com) porque el resto de dominios web de Casabermeja ya estaban utilizados y registrados por otras personas (el dominio .es en aquellos momentos no lo podía contratar porque solo lo podían registrar los organismos oficiales). En dicho escrito le ofrecíamos la posibilidad de publicar toda la información que desease el Ayuntamiento y así lo continúa poniendo el enlace de dicha web a fecha de hoy. El escrito corresponde al escrito con Registro de Entrada 2004/1862 de fecha 15/07/2004.
- 3) Con fecha 03/03/2005 envié otro escrito con Registro de Entrada 472 en el que se le ofreció al Ayuntamiento la posibilidad de cederles la Web.

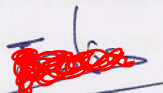
Ante tales circunstancias, no creo que haya motivos para que se hayan creado tales malentendidos con respecto a la web. De todas formas, estoy a vuestra entera disposición para hablar sobre el tema.

También quería comentarle que con respecto a lo del Atletismo he dirigido otra carta al Sr. Concejal de Deportes D. Antonio Artacho para que esté al corriente de nuestra proposición.

Por favor, al menos me gustaría que nos contestasen a dicho escrito, ya sea de forma afirmativa o negativa, pero deseamos tener constancia de lo que ustedes piensan o nos aconsejan al respecto.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Juan Jesús Lozano Muñoz



02IVA

M-11

ESPACIO PARA CÓDIGO DE BARRAS

CIF:A83052407 OFICINA: 2915494 - MALAGA SUC 8

CD00468778758

SAP 400232

REMITENTE

D. JUAN JESUS LOZANO MUÑOZ NIF ~~45092000~~

DESTINATARIO

D. ANTONIO DOMINGUEZ - EXMO. AYTO CASABERMEJA

C. LLANETE DE ABAJO n° 2 piso

Población CASABERMEJA

C. P. 29160 Prov. MALAGA País ESPAÑA

Carta Certificada

Fecha: 05/03/2008 Aviso de recibo: 0

Peso: 20 gr.

Hora: 18:48

Importe: 3,08 €

Sello de fechas o validación mecánica

ESPACIO A RELLENAR POR CORREOS

MODALIDAD CLASE

Carta  Paquete Postal  
 Sacas M  Paquete Azul

PESO

grs.

Urgente

Reembolso Internacional

Aviso de Recibo

Asegurada

IMPORTE

IMPORTE

€

Vasform, S.L. - 2006

INFORMACIÓN 902 197 197 INTERNET www.correos.es

REMITENTE

LLEGA ANTES  
CUESTA MENOS

CORREOS Y TELEGRAFOS  
CIF: A83052407

COD. OFICINA: 2915494  
MALAGA SUC 8

No: 291549420080305000467  
Fec: 05/03/2008

(514732)  
1 Carta certificada 2,44

(514731)  
1 Carta certificada 2,56  
\* - use de recibo 1,28

Total Euros ... : 6,28

(\*) IVA Incluido

Entr. Euros ... : 7,00

Dvto. Euros ... : 0,72

05/03/2008 18:48  
UM608217 0 - 0

\*\*\*\*\*

SORTEAMOS 2.000 EUROS

Entra desde tu móvil en

download.movilista.com/co  
o envía CORREOS y el  
Codigo de oficina al 5155  
Participa en el sorteo  
de 1 Premio de 2000 EUROS

CORREOS 2915494 al 5155

Coste SMS 1,2 EUROS+IVA  
Son necesarios 2 SMS

Promoción válida del  
1/03/08 hasta el 30/04/08

Bases notariales en  
www.correos.es

\*\*\*\*\*